

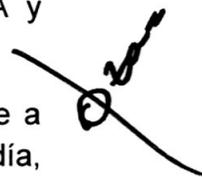
JUNTA DIRECTIVA

ACTA DE LA PRIMER SESIÓN ORDINARIA 2015

En la ciudad de Victoria de Durango, Dgo., siendo las 12:00 horas del lunes 23 de Febrero del 2015 se dieron cita en la sala de juntas del Instituto Duranguense de Educación para Adultos, ubicado en la calle Ramírez #110 sur zona centro, los CC. M.C. Judith Cháidez González, como suplente del Secretario de Educación del Estado de Durango Ing. Héctor E. Vela Valenzuela, y Vicepresidente del H. Junta Directiva; el Lic. Jorge Alberto Carranza Castillo, suplente del Lic. Alfredo A. Llorente Martínez, Director General del INEA; C.P. Daysi Tarín Sosa, suplente de la C.P.C. María Cristina Díaz Herrera, Secretaria de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado; Lic. Yanira Quezada Hervent, suplente del Lic. Arturo Yáñez Cuellar, Secretario de Desarrollo Social; Ing. Juan Gamboa García, Delegado Federal de la SEP; Lic. Jacob Martínez Reyes, suplente de la Lic. María del Pilar Espino Delegada Estatal de CONAFE; Lic. Elba Tinoco Name, suplente del Dr. Esteban Villegas Villarreal, Presidente Municipal de Durango; C.P. Pedro Daniel Ramírez Rodríguez, Suplente del Lic. Jason Eleazar Canales García, Secretario de la Contraloría y Comisario Público del H. Junta Directiva del IDEA; Lic. Karla Velis Salas, suplente del Delegado Estatal de la SEDESOL; Sr. Carlos García Cruz, Presidente Ejecutivo del Patronato Pro- Educación de los Adultos de Durango, AC; L.A. Carlos Miguel Güereca Díaz, Director General del IDEA y Secretario Técnico de la Junta Directiva.

Dirige la reunión la M.C. Judith Cháidez González, quien saluda cordialmente a todos y a nombre del Ing. Héctor E. Vela Valenzuela inicia la reunión de este día, dando lectura a la lista de asistencia, mencionando que hay quórum legal por lo que declara formalmente instalada ésta Primera Sesión Ordinaria de Junta Directiva del Instituto Duranguense de Educación para Adultos. A continuación somete a la consideración del Pleno el Orden del Día propuesto, no habiendo comentarios lo considera aprobado para continuar con la reunión.

Da continuidad con el **primer punto**, el cuál es para dar lectura al acta de la sesión anterior que fue la Cuarta Sesión Ordinaria 2014, y refiere que ésta acta ya fue revisada en una reunión previa, y ya está firmada, y pide la anuencia para omitir la lectura y así fuera, siendo afirmativa la respuesta llegando al siguiente:



Acuerdo 01/01-2015 Se aprueba por unanimidad el Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2014 de ésta Honorable Junta Directiva y los acuerdos que de ella se derivan.

Para el **segundo punto** se da continuidad al orden del día con el *Seguimiento de Acuerdos* para lo que solicita la intervención del L. A. Carlos Miguel Güereca Díaz, quién agradece primeramente la presencia del Lic. Jorge Alberto Carranza Castillo que es el enlace INEA con el IDEA, y hace mención especial del Sr. Carlos García Cruz por su asistencia, y en general expresa su reconocimiento a todos que estén presentes en esta reunión. Solicita al Ing. Ramiro Gerardo Jiménez Chavero su participación para el tema Seguimiento de Acuerdos, quién con el permiso de todos y en uso de la palabra da lectura a los acuerdos derivados de la Cuarta Sesión Ordinaria 2014 sin que por parte de los presentes se tenga comentario alguno.

La M.C. Judith Cháidez González, comenta que concluido el punto anterior, pasaríamos al **Tercer Punto** solicitando atentamente al L.A. Carlos Miguel Güereca Díaz, llevar a cabo su participación, misma que se desarrolla como a continuación se describe:

a) Mensaje del Director. El L. A. Carlos Miguel Güereca Díaz da lectura de su mensaje correspondiente donde refiere que al final del mes de Septiembre 2014, en el marco de la Campaña Nacional de Alfabetización y Abatimiento del Rezago Educativo, el INEA dio a conocer los resultados que obtuvo nuestro Instituto Estatal a nivel nacional, y de acuerdo a los indicadores que aplica el Modelo de Evaluación Institucional (MEI) del período comprendido Enero - Junio de este año. En dicho informe se hace mención de nuestro Instituto, reconociendo el esfuerzo que hemos realizado en el seguimiento de las variables que lo componen, llevando a cabo una serie de acciones de mejora que han impactado de manera positiva en nuestra calificación, en ésta evaluación se nos ubica en los primeros sitios con el rango de buen desempeño, junto con otros siete Estados y después de otros 3, que alcanzaron el rango de óptimo. En el transcurso del año 2014, se realizaron ajustes en nuestras tareas diarias con el objeto de mejorar esta calificación.

Al concluir comparte con los asistentes la experiencia que recientemente tuvo con un educando de nombre *Guadalupe* que ha logrado grandes avances en muy poco tiempo y



esto ha hecho que mejore su calidad de vida, y subraya en su comentario la satisfacción de conocer éste tipo de experiencias.

b) Avances en la Campaña Nacional de Alfabetización y Abatimiento del Rezago Educativo. El Lic Carlos Miguel Güereca Díaz da lectura para presentar los datos del año 2014 y el avances del 2015.

c) Solicita al Ing. Ramiro Gerardo Jiménez Chavero presentar el video que contiene el informe anual 2014 y los avances del presente año 2015 donde se amplía la información ya comentada

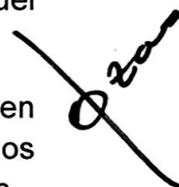
Una vez concluida la emisión del video, la M.C. Judith Cháidez González, agradece al Director General por este informe. Y manifiesta que se ve la dinámica que continúa en el Instituto, la tabla que mostro engloba todo lo que fue 2014, nos presenta las metas y logros en Alfabetización, así como para los niveles Inicial, Primaria y Secundaria. Y agrega que si bien en algunos no tiene la meta cumplida al 100% como en el Programa de Alfabetización que solo se alcanzó el 85%, en secundaria se rebasó la meta con un 132%, de manera global. Y comenta que en lo general se está cumpliendo, expresando una felicitación al L.A. Carlos Miguel Güereca Díaz y a su equipo que lo respalda con su trabajo.

El Lic. Jorge Alberto Carranza Castillo, comenta que ese porcentaje del 85% en Alfabetización es bueno y añade que estamos previendo que en este 2015 vamos a lograr la meta, en lo general Durango es de los estados con mejores resultados.

El L.A. Carlos Miguel Güereca Díaz menciona que en cuanto a éste tema hemos sido pioneros de proyectos así como lo vimos en el video, estamos muy cerca del Director Nacional con propuestas que benefician al Instituto.

La M.C. Judith Cháidez González, indica que si no hay más participaciones, solicita la aprobación del pleno para pasar al siguiente punto.

d) Estados Financieros - Cuarto Trimestre de 2014. La C.P. Daysi Tarín Sosa, comenta que en una reunión previa vieron los Estados Financieros, y solicita que agreguen el balance general y resultados de los Estados Financieros para que los conozcamos, ya que solo vienen oficios.



Con la participación anterior se somete a la consideración del pleno el informe presentado llegándose al siguiente:

Acuerdo 02/01-2015. La Honorable Junta Directiva aprueba por unanimidad el informe anual correspondiente al ejercicio 2014, así como el informe parcial de actividades para el período de enero a febrero del 2015, presentado por la Dirección General del Instituto Duranguense de Educación para Adultos para esta Primera Sesión Ordinaria 2015.

La M.C. Judith Cháidez González, comenta que se habrá de pasar al **Cuarto Punto**. Donde a continuación se presenta por la Dirección General del IDEA, las propuestas para Punto de Acuerdo otorgando el uso de la voz del C.P. José Martín Favela Villarreal, quién inicia refiriendo primeramente el inciso a) Cierre de ejercicio presupuestal 2014, donde comienza su exposición y da lectura a un cuadro referido al cierre de ejercicio presupuestal 2014 así como al presupuesto real de ingreso recibidos y al presupuesto real de egresos 2014.

La M.C. Judith Cháidez González, pregunta al C.P. José Martín Favela Villarreal a qué corresponde la cantidad \$1 213 945.12/100 M.N. al respecto se le comenta que es la sumatoria de los diferentes presupuestos.

La C.P. Daysi Tarín Sosa, dice que no podemos como Junta Directiva ajustar ni autorizar números negativos, advierte preocupación sobre el ramo 33 ya que es auditable año con año, ya sea por la aportación de la federación o por la aportación del Estado. Comenta la necesidad de revisar si se va a obtener una autorización por parte del INEA en México para subsanar el capítulo de servicios personales.

El pasado viernes tuvimos una mesa de trabajo donde se vio de donde se podría obtener el recurso para subsanar ésta situación, y manifiesta por su parte que la idea sería que del INEA autorizara llevarnos recursos del capítulo 4000 al 1000 para dejar sustentada ésta diferencia y no sea observable. Otra forma sería que se clarifique de donde salió la diferencia de recurso aplicado y señala que damos por visto este punto pero no podemos autorizarlo, se tiene que revisar nuevamente para definir bien que hacer. Agrega además el ver quién autorizó las utilidades del año pasado y revisar porqué salimos con números negativos y qué medidas se van a tomar, concluye.



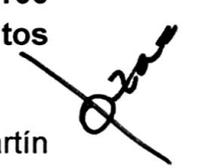
La M.C. Judith Cháidez González, menciona que si no hay más comentarios damos por presentado este punto y pasamos al siguiente inciso

b) Programa Operativo 2015. El C.P. José Martín Favela Villarreal, da lectura a las metas y presupuestos 2015.

La M.C. Judith Cháidez González, cuestiona el cómo se definen las metas para este año. El C.P. José Martín Favela Villarreal, responde que en México hay una reunión bilateral donde de conformidad con los logros el año pasado y los presupuestos se definen las metas, concluye. Se agradece la intervención y se pregunta al pleno si hubiera más participaciones, al no tener respuesta se llega al siguiente:

Acuerdo 03/01-2015. La Honorable Junta Directiva aprueba el ejercicio presupuestal del año 2013, presentado en ésta Primera Sesión Ordinaria 2015 por la Dirección General del Instituto Duranguense de Educación para Adultos de conformidad con los siguientes conceptos e importes: por concepto de FAETA Ramo XXXIII \$55'484,977.00 (Cincuenta y cinco millones cuatrocientos ochenta y cuatro mil novecientos setenta y siete pesos 00/100 M.N.; por concepto de Convenios/ Vía Ramo XI son: \$74'913,280.00 (Setenta y cuatro millones novecientos trece mil doscientos ochenta pesos 00/100 M.N.) presupuesto Estatal por \$10'585,292.00 M.N. (Diez millones quinientos ochenta y cinco mil doscientos noventa y dos pesos 00/100 M.N.

Se da continuidad al inciso c) Políticas Estatales 2015. Donde el C.P. José Martín Favela Villarreal, nuevamente se le otorga el uso de la palabra para exponer los antecedentes, justificación y propuestas para las Políticas, así como las modificaciones para este 2015. Sobre el particular la M.C. Judith Cháidez González, menciona que tiene entendido que las Políticas Estatales están alineadas con las Reglas de operación de la Federación, a lo que el C.P. José Martín Favela Villarreal responde de manera afirmativa. Por su parte el Lic. Jorge Alberto Carranza Castillo, da lectura a oficio de aprobación de Políticas Estatales enviado por el INEA. Toma la palabra la M.C. Judith Cháidez González, dice que está muy claro, es un aval para aprobarlo por parte de éste Órgano de Gobierno. EL C.P. José Martín Favela Villarreal agrega que algunos conceptos que se pagan con presupuesto estatal, concluye. Sobre ésta propuesta se somete a la



consideración del pleno su aprobación, siendo ésta por unanimidad, por lo cual se llega al siguiente:

Acuerdo 04/01-2015. La Honorable Junta Directiva aprueba a la Dirección General del Instituto Duranguense de Educación para Adultos la aplicación de las Políticas Estatales 2015, presentadas en esta primera Sesión Ordinaria 2015, en el entendido que se habrán de respetar los techos presupuestales autorizados para el presente año.

La M.C. Judith Cháidez González da continuidad a la reunión y expresa que habremos de pasar al último inciso que a continuación se detalla d) Aplicación de recursos económicos de procedencia estatal por un importe de \$56,810.60 M.N. (Cincuenta y seis mil ochocientos diez pesos M.N. enviados de la recuperación de recursos económicos de un seguro de accidente de un vehículo siniestrado en el año 2014. Para ello se otorga el uso de la palabra a la L. A. Otilia Meráz Arellano, quién comenta que se somete a la consideración de ésta Junta Directiva un Punto de Acuerdo para invertir el recurso ya mencionado para comprar mobiliario que se requiere en el Instituto, donde para ello se tienen el cuadro comparativo para que, de obtenerse la aprobación del acuerdo, hacer la compra la cual consiste en un Pantalla LED para esta sala de juntas y sillas para los diferentes eventos de capacitación e información que se realizan aquí a personal institucional y solidario. Como antecedente comenta que se tuvo un accidente en carretera con pérdida total del vehículo. La Aseguradora reintegró al Instituto la cantidad de \$56, 810.60 M.N. Cincuenta y seis mil ochocientos diez 60/100 M.N., que es el importe con el que se haría la compra. Sobre éste aspecto la M.C. Judith Cháidez González, comenta que en días pasados tuvimos una reunión donde nos presentaron la propuesta para considerar en la Junta directiva, y agrega que en un principio se pretendía comprar un vehículo de medio uso, sin embargo agrega que las instituciones no tenemos la autorización para comprar vehículos usados y con esta cantidad no es posible comprar un vehículo en las condiciones que nos garanticen su buen funcionamiento. Por su parte la C.P. Daysi Tarín Sosa solicita al Departamento de Administración del IDEA le envíen copia del acta del Comité de Adquisiciones de los artículos que se van a comprar. Con ésta participación la M.C. Judith Cháidez González pregunta al pleno si hubiera más aportaciones o preguntas, no recibiendo comentarios, somete a la consideración y aprobación éste punto llegando al siguiente:



Acuerdo 05/01-2014. La Honorable Junta Directiva autoriza a la Dirección General del Instituto Duranguense de Educación para Adultos para que efectúe la inversión de \$56,810.60 (Cincuenta y seis mil ochocientos diez pesos 60/100 M.N. para la compra de mobiliario y equipo de oficina de acuerdo con el cuadro presentado en ésta Primera Sesión Ordinaria 2015.

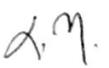
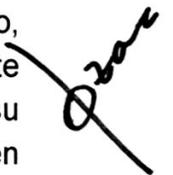
Concluido lo anterior se pasa al **Quinto Punto**, Asuntos Generales donde la M.C. Judith Chaidez González solicita continuar, dando el uso de la palabra al Director General del IDEA quién solicita a su vez al Ing. Ramiro Gerardo Jiménez Chavero atender éste punto, e inicia comentando que en la sesión anterior se entregó a los miembros de esta Honorable Junta Directiva dos documentos,

1. "Código de ética y conducta para los trabajadores y colaboradores del IDEA."
2. "Políticas para la seguridad del equipo de cómputo del usuario final"

Mismos que han sido propuestos por la Dirección General del IDEA para atender una recomendación de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado para emitir el primer documento, y el segundo fue propuesto a iniciativa de la Dirección de Acreditación y Sistemas del INEA, y revisado por personal del Departamento de Informática y de Plazas Comunitarias de éste Instituto, adecuado a las circunstancias locales. Por ello se solicita respetuosamente pudieran ser aprobados para poderlos aplicar a partir del primero de marzo, con su socialización correspondiente con todo el personal del Instituto y su publicación en la página web del IDEA.

La C.P. Daysi Tarín Sosa, menciona que no viene como acuerdo para esta reunión, por este momento solo podrían hacer observaciones y se validaría en la siguiente reunión. La M.C. Judith Chaidez González, comenta que hay que revisar los documentos y quedaría pendiente este punto. Con ésta participación se concluye con la observación de que se habrá de incluir en el orden del día de la siguiente sesión ordinaria como propuesta para Punto de Acuerdo. Se concluye éste punto.

En otro orden de ideas, solicita hacer uso de la palabra el Lic. Jorge Alberto Carranza Castillo, quien inicia diciendo que la Dirección de Delegaciones está



JUNTA DIRECTIVA

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2015

23 DE FEBRERO DE 2015

participando más en los estados, y agrega que él será el enlace con Durango, manifiesta estar contento de estar en la entidad ya que es grato el trato con todos ustedes, así mismo estamos en pláticas con el L.A. Carlos Miguel Güereca Díaz para estar visitando las CZ y estar más enterados de las necesidades que tienen en la operación de los Programas. Muchas gracias.

No habiendo otro asunto que tratar, la M.C. Judith Chaidez González, da por concluida la sesión siendo las 13:50 horas del mismo día de inicio, no sin antes agradecer las atenciones que el día de hoy se brindaron y felicitar a todo el equipo del IDEA por su trabajo.

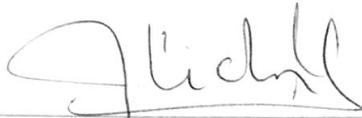


JUNTA DIRECTIVA

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2015

23 DE FEBRERO DE 2015

JUNTA DIRECTIVA
ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2015
23 DE FEBRERO 2015



M.C. JUDITH CHAIDEZ GONZÁLEZ
SUPLENTE DEL
ING. HÉCTOR EDUARDO VELA VALENZUELA
SECRETARIO DE EDUCACIÓN



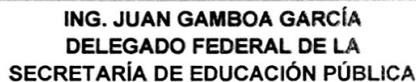
LIC. JORGE ALBERTO CARRANZA CASTILLO
SUPLENTE DEL DIRECTOR GENERAL DEL INEA
LIC. ALFREDO ANTONIO LLORENTE MARTÍNEZ



C.P. DAYSI TARÍN SOSA
SUPLENTE DE LA
C.P.C. MARÍA CRISTINA DÍAZ HERRERA
SECRETARIA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN



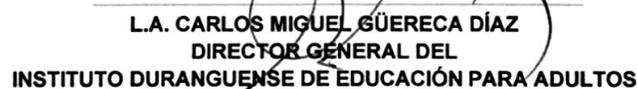
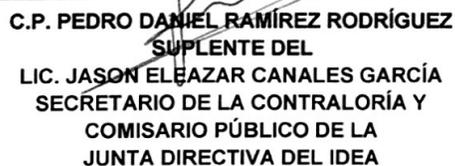
LIC. YANIRA QUEZADA HERVERT
SUPLENTE DEL
LIC. ARTURO YÁÑEZ CUELLAR
SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL



LIC. KARLA VELÍZ SALAS
SUPLENTE DEL
ING. FRANCISCO JAVIER HERNÁNDEZFLORES
DELEGADO FEDERAL DE LA SEDESOL



LIC. ELBA TINOCO NAME
SUPLENTE DEL
DR. ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL
PRESIDENTE MUNICIPAL DE DURANGO



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



INSTITUTO
DURANGUENSE DE
EDUCACIÓN PARA
ADULTOS

